



María de Maeztu (ref.2458)

CENTROS DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA Y UNIDADES DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU

Convocatoria 2020 para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de “Centros de Excelencia Severo Ochoa” y de “Unidades de Excelencia María de Maeztu” asociadas a dichas acreditaciones, y de ayudas para otras actuaciones de impacto.

Plazo de presentación interno: hasta el **9 de febrero de 2021**.

- **RESUMEN DE LA CONVOCATORIA**

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)